Moción de Orden del Día N°..15407....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:
Que, el distrito de Kunturkanki es un verdadero tesoro cultural, histórico y económico, cuya rica tradición andina se ha transmitido de generación en generación, consolidándose como un lugar de gran relevancia dentro de nuestra región y de nuestro país.

El distrito de Kunturkanki fue fundado oficialmente el 7 de enero de 1961 mediante la Ley N° 13484, promulgada durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Kunturkanki, ubicado en una zona frígida presenta temperaturas medias que oscilan entre 7.2 °C y 8.6 °C, lo que configura un entorno natural caracterizado por la presencia de tres zonas de vida, predominando el páramo muy húmedo subalpino subtropical (pmh-SaS), que abarca el 65% de la superficie territorial. Este ecosistema es visible en comunidades como Hanansaya, Kjana Hanansaya, Huarcachapi y Oquebamba, donde la naturaleza y la vida humana coexisten en un equilibrio armónico.

Que, el distrito de Kunturkanki es un centro vibrante de expresión artística y cultural, donde la música y la danza son esenciales para la identidad de sus habitantes. Destaca la danza tradicional "Chuko Soltera Suway", que se celebra en las noches de luna llena en las comunidades de Pumathalla y Huarcachapi, al ritmo del pincuyllo y cantos que expresan el amor y la conexión con la tierra. Estas manifestaciones fortalecen el sentido de comunidad y preservan las tradiciones ancestrales.

Que, el turismo en Kunturkanki ha crecido en los últimos años, impulsado por su belleza natural, paisajes montañosos y riqueza cultural. El ecoturismo y el turismo cultural se han convertido en fuentes clave de ingresos, promoviendo al mismo tiempo la conservación del medio ambiente y la preservación de las tradiciones locales.

Que, el distrito de Kunturkanki es un ejemplo de la resistencia y riqueza cultural del pueblo andino. A lo largo de su historia, su fe, expresiones artísticas y economía sostenible, ha demostrado ser clave para la provincia de Canas y la región del Cusco. Su gente, comprometida con sus raíces y el futuro próspero, es un modelo de perseverancia y amor por la tierra.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse sus 64° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Kunturkanki, provincia de Canas, departamento de Cusco, por cumplir el 07 de enero, 64° años de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Cesar Noa García, alcalde del distrito de Kunturkanki, provincia de Canas, departamento de Cusco, y, por su intermedio, hacer extensivo el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2025 10:59:52-0500